



En este Boletín sobre Derecho de las Telecomunicaciones, presentamos una selección de legislaciones relevantes en materia del derecho de las Telecomunicaciones extraídas del diario oficial "El Peruano", destacando entre éstas la Resolución Ministerial que otorga concesión única a Wayra TV Cable S.A.C. para prestar servicios públicos de telecomunicaciones en todo el país.

Además, les presentamos diez normas legales de diverso contenido y órgano emisor, la mayoría de las cuales están destinadas a regular el sector de telecomunicaciones.

Finalmente, ponemos a su disposición un listado de eventos que se realizarán en el transcurso del mes.

Esperamos que la información vertida en nuestro boletín sea de su interés y especial agrado.



## SUMILLA

### LEGISLACIÓN

1. Otorgan concesión a Antari Networks S.A.C. para prestar servicios públicos de telecomunicaciones en área que comprende todo el territorio nacional.
2. Sancionan a Mundo Móvil S.A.C. y Teleworld S.R.L. con inhabilitación temporal en sus derechos de participar en procesos de selección y contratar con el Estado.
3. Dictan mandato de interconexión entre Telefónica del Perú S.A.A. y América Móvil Perú S.A.C., que modifica el Contrato de Interconexión aprobado mediante Res. N° 181-2000-GG/OSIPTEL
4. Disponen adecuar concesión otorgada mediante R.M. N° 763-2006-MTC/03 al régimen de concesión única para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones
5. Aprueban reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal - CAP del Ministerio de Transportes y Comunicaciones
6. Otorgan concesiones a personas jurídicas para prestar servicios públicos de telecomunicaciones en todo el territorio nacional
7. Designan miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL
8. Otorgan concesión a DIRECTV PERÚ S.R.L. para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en todo el territorio nacional
9. Otorgan concesión única a Wayra TV Cable S.A.C. para prestar servicios públicos de telecomunicaciones en área que comprende todo el territorio nacional
10. Declaran infundado recurso de reconsideración interpuesto por Telefónica Móviles S.A. contra Mandato de Interconexión con América Móvil Perú S.A.C. dictado mediante Res. N° 177-2012-CD/OSIPTEL.



## SELECCIÓN DE NOTICIAS

### Nacionales

- Osiptel anuncia que dúo de internet más telefonía fija de Telefónica no será obligatorio
- MTC: Viettel-Perú iniciará operaciones técnicas

### Internacionales

- México. México multa a la operadora de Slim por prácticas monopolísticas
- Este año Ecuador espera llegar a los 10 millones de usuarios en internet.

## EVENTOS

- Marketing Digital y Web 2.0
- Planeamiento Estratégico de Tecnologías de la Información
- Marketing Digital y Web 2.0



## SELECCIÓN DE NORMAS

### 11 de enero de 2013

RESOLUCION MINISTERIAL N° 008-2013 MTC/03.- Otorgan concesión a Antari Networks S.A.C. para prestar servicios públicos de telecomunicaciones en área que comprende todo el territorio nacional.

RESOLUCION N° 1056-2012-TC-S2.- Sancionan a Mundo Móvil S.A.C. y Teleworld S.R.L. con inhabilitación temporal en sus derechos de participar en procesos de selección y contratar con el Estado.

RESOLUCION N° 001-2013-CD/OSIPTEL.- Dictan mandato de interconexión entre Telefónica del Perú S.A.A. y América Móvil Perú S.A.C., que modifica el Contrato de Interconexión aprobado mediante Res. N° 181-2000-GG/OSIPTEL

### 12 de enero de 2013

RESOLUCION MINISTERIAL N° 007-2013 MTC/03 .- Disponen adecuar concesión otorgada mediante R.M. N° 763-2006-MTC/03 al régimen de concesión única para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones

### 14 de enero de 2013

R.M. N° 015-2013-MTC/01.-.- Aprueban reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal - CAP del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

RR.MM. N°s. 022 y 023-2013 MTC/03.-.- Otorgan concesiones a personas jurídicas para prestar servicios públicos de telecomunicaciones en todo el territorio nacional

### 24 de enero de 2013

RESOLUCION SUPREMA N° 021-2013-PCM .- Designan miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL



26 de enero de 2013

RESOLUCION MINISTERIAL N° 049-2013 MTC/03 .- Otorgan concesión a DIRECTV PERÚ S.R.L. para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en todo el territorio nacional

30 de enero de 2013

RESOLUCION MINISTERIAL N° 054-2013-MTC/03 .- Otorgan concesión única a Wayra TV Cable S.A.C. para prestar servicios públicos de telecomunicaciones en área que comprende todo el territorio nacional

06 de febrero de 2013

Res.N° 009-2013-CD/OSIPTEL.- Declaran infundado recurso de reconsideración interpuesto por Telefónica Móviles S.A. contra Mandato de Interconexión con América Móvil Perú S.A.C. dictado mediante Res. N° 177-2012-CD/OSIPTEL.



## NOTICIAS

### Nacionales

#### **Osiptel anuncia que dúo de internet más telefonía fija de Telefónica no será obligatorio**

El Tribunal de Controversias del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) emitió un fallo que ordena a Telefónica del Perú que su Plan Dúo, que condiciona la prestación del servicio de Internet a la adquisición de su servicio de telefonía fija, en adelante no será obligatorio, sino opcional para los usuarios, reveló Gonzalo Ruiz, presidente del organismo regulador.

Esta decisión la adoptó el citado tribunal, luego de investigar la aplicación del producto Dúo de Speedy (acceso a Internet fijo a través de la tecnología ADSL), más telefonía fija, entre los años 2001 al 2011, refirió Ruiz.

Como resultado de esa investigación, dicho tribunal determinó que la mencionada empresa incurrió en actos de abuso de posición de dominio, en la modalidad de ataduras (al obligar a la prestación de un servicio, condicionado a recibir otro a la vez), explicó.

La posición de abuso se da porque la compañía, que abarca el 99,7% del mercado de Internet fija, y el 90% del mercado de telefonía fija, con el mencionado plan, habría evitado que más usuarios accedieran a los servicios de telefonía fija de su competidor Telmex, dijo Ruiz.

Agregó que el Tribunal de Controversias de Osiptel aplicó una multa de S/.1.5 millones a Telefónica, por considerar que se afectó con esta práctica las condiciones de competencia.

<http://www.larepublica.pe/06-02-2013/osiptel-anuncia-que-duo-de-internet-mas-telefonía-fija-de-telefonica-no-sera-obligatorio>



## **MTC: Viettel-Perú iniciará operaciones técnicas**

El cuarto operador de telefonía móvil, Viettel-Perú, iniciará sus operaciones técnicas este sábado 26 en las ciudades de Huarochiri, Huaura, Chincha, Ica y Trujillo, así lo confirmó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a RPP Noticias.

Precisamente el viceministro de Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, negó que la firma vietnamita haya pedido una extensión del plazo, como se venía especulando en los últimos días.

"Osiptel estará monitoreando que desde el sábado Viettel inicie sus operaciones en las ciudades mencionadas", afirmó.

Sin embargo, aclaró que Viettel-Perú está obligada a iniciar sus operaciones técnicas mas no su actividad comercial (venta de líneas y equipos), la cual dependerá de la empresa misma.

Aseveró que la firma tratará de ofrecer sus servicios al público en el más breve plazo, para comenzar a recuperar la inversión hecha.

"Cuando una empresa de telefonía móvil compite con otra no solo compite en el servicio de red, sino hay un servicio de distribución, puntos de venta, atención de reclamos de los consumidores. Todo ese despliegue de distribución comercial tiene que hacerlo y ellos están en ese proceso", indicó.

Pérez-Reyes dijo que hasta el momento Viettel, empresa del estado vietnamita conducida por mandos militares, ha sido escrupulosa en el cumplimiento de sus plazos.

"La empresa vietnamita ha venido superando los problema municipales que se presentaron en el transcurso del proceso de forma paulatina y ya tiene desplegadas 900 estaciones bases", anotó.

Reveló, además, que se trata de una firma con ventas de US\$ 7.000 millones al año, respaldo financiero que le permitirá entrar al mercado peruano con bajas tarifas.

[http://www.rpp.com.pe/2013-01-23-mtc-viettel-peru-iniciara-operaciones-tecnicas-este-sabado-26-noticia\\_560388.html](http://www.rpp.com.pe/2013-01-23-mtc-viettel-peru-iniciara-operaciones-tecnicas-este-sabado-26-noticia_560388.html)



## Internacionales

### **México. México multa a la operadora de Slim por prácticas monopolísticas**

La Comisión Federal de Competencia (CFC) del país centroamericano ha impuesto una multa de 657 millones de pesos (unos 38 millones de euros) a Telmex, la operadora telefónica del multimillonario Carlos Slim, por prácticas monopolísticas.

Así lo ha anunciado este jueves en su cuenta de Twitter el miembro del organismo, Miguel Flores Bernés. "Impone la #CFC multa de 657 millones de pesos a #Telmex por prácticas monopolísticas relativas en enlaces dedicados", comentaba Flores en su perfil de la red social de microblogging.

La CFC ha decidido sancionar a la telefónica de Slim por negarse a ofrecer la conexión de enlaces dedicados, aquellos de gran capacidad para un consumo mayorista, a la compañía Axtel en varias áreas del país.

El organismo comenzó la investigación por estas supuestas prácticas en abril de 2010, a raíz de una denuncia de la empresa citada. Antes, en 2007, el ente antimonopolio inició otra investigación a Telmex, en la que resolvió dos años después que la operadora de Slim era dominante en cuatro áreas del mercado telefónico.

<http://www.americaeconomica.com/index.php?noticia=15145&name=TELECOMUNICACIONES>

### **Este año Ecuador espera llegar a los 10 millones de usuarios en internet**

El Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Jaime Guerrero, aseguró que uno de los proyectos más satisfactorios es el de los Infocentros Comunitarios que se han instalado en 373 juntas parroquiales.

Ecuador espera llegar a los 10 millones de usuarios en Internet en este 2013, casi el 80 por ciento de la población total, aseguró este sábado el Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Jaime Guerrero.

Un total de 1.7 millones de estudiantes de 5 mil 81 escuelas públicas acceden a Internet y 3 mil 400 poblaciones tienen conexión por fibra óptica, con 27 mil 881 kilómetros instalados en 23 provincias.





La penetración de este servicio ha alcanzado a un 54.58 por ciento de la población con 8 millones 176 mil usuarios. Guerrero aseguró que estas cifras dan cuenta del mejoramiento de calidad de vida de los ciudadanos.

Asimismo, apuntó que uno de los proyectos más satisfactorios es el de los Infocentros Comunitarios que se han instalado en 373 en juntas parroquiales.

“Este pequeño laboratorio en los rincones de la Patria ha hecho que más de 412 mil personas accedan a Internet porque (antes) era inalcanzable comprar una computadora o pagar una cuenta de Internet”, enfatizó.

Jaime Guerrero dejó claro que en los lugares donde no hay Infocentros, llegan las aulas móviles, las cuales han recorrido 830 poblaciones. “Tenemos uno de los indicadores más altos de crecimiento en América Latina en el uso de Internet”, agregó.

Al mismo tiempo, Guerrero anunció que este año se crearán 352 nuevos Infocentros Comunitarios, donde un millón de personas podrán acceder a Internet.

El ministro destacó que la telefonía móvil también está registrando un crecimiento en Ecuador, donde en 2012 se contabilizaron siete millones de usuarios.

En Ecuador la inversión en telecomunicaciones ha crecido de 15 millones de dólares en 2010 a 45 millones de dólares en 2012.

<http://www.telesurtv.net/articulos/2013/01/19/ecuador-espera-llegar-a-los-10-millones-de-usuarios-en-internet-en-2013-7148.html>



## ARTÍCULO

### VIENTO DE INNOVACIÓN

Teniendo en cuenta el gran valor de las ideas y que el talento muchas veces no es apoyado económicamente, actualmente empresas creativas estimulan la productividad a través de nuevos campos de la comunicación para evitar la expatriación como único medio de progreso.

Una de estas empresas pioneras en el Perú en poner sus recursos a disponibilidad a emprendedores es Wayra, con especialidad en Tecnologías de Información, la cual ya cerró su primer año con la denominación de "incubadora de proyectos tecnológicos".

#### **¿Qué beneficios trae Wayra?**

Conociendo que ser empresario implica saber interpretar y ser consciente de los cambios producidos en los últimos años en las relaciones sociales, políticas y económicas; es necesario un cambio en los modelos de organización económica y promoción de empresas por ende de estrategias de comunicación entre empresas y consumidores.

De esta manera, Wayra, palabra quechua que significa "viento", es una iniciativa de Telefónica Digital que mediante su modelo global de aceleración de proyectos, apoya a los emprendedores en su desarrollo para lo cual les proporciona herramientas tecnológicas, mentores calificados, un espacio de trabajo de vanguardia y el financiamiento necesario para acelerar su crecimiento.

La tarea trazada por la Fundación Telefónica es implementar América Latina con innovación y tecnología para así evitar que los mejores talentos de la región "no se vean obligados a emigrar", según afirmó José María Álvarez Pallete, presidente de Telefónica Latinoamérica.

Ya con presencia en doce países en el mundo (Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, México, Reino Unido, Venezuela y República Checa), Wayra ha recibido más de diecisiete mil propuestas de nuevos emprendedores. Siendo el Perú el país con mayor proyectos presentados con 1 217.



### **Caso de éxito peruano**

PlazaPoints es la primera plataforma que ofrece a los consumidores la posibilidad "escoger" y "seguir" a las marcas y establecimientos donde habitualmente consumen, creando un "mall personalizado" con ofertas y promociones.

El novedoso sitio, tiene de socio a Wayra e iniciará operaciones en Perú, Chile y Colombia, para luego crecer a ocho países de la región en la primera etapa de expansión.

Fuente: <http://www.americaeconomica.com>



## EVENTOS

### **SEMINARIO: Marketing Digital y Web 2.0**

ORGANIZA: CENTRUM

**Fecha:** Martes, 12 febrero de 2013

**Lugar:** CENTRUM Católica, Daniel Alomía Robles 125. Los Alamos  
Monterrico - Surco

**Hora:** 7:15 pm

### **SEMINARIO: Planeamiento Estratégico de Tecnologías de la Información**

ORGANIZA: CENTRUM

**Fecha:** Lunes, 18 febrero de 2013

**Lugar:** CENTRUM Católica, Daniel Alomía Robles 125. Los Alamos  
Monterrico - Surco

**Hora:** 7:15 pm

### **SEMINARIO: Marketing Digital y Web 2.0**

ORGANIZA: CENTRUM

**Fecha:** Martes, 19 febrero de 2013

**Lugar:** CENTRUM Católica, Daniel Alomía Robles 125. Los Alamos  
Monterrico - Surco

**Hora:** 7:15 pm



## e-boletín legal de Telecomunicaciones

Boletín Legal del Telecomunicaciones

# TEL

Año V, N°33  
Febrero 2013



IRIARTE & ASOCIADOS

Jr. Miró Quesada 191 - Of. 510. Lima 01 – Perú.

Telefax (+511) 427 0383

<http://www.iriartelaw.com>

[contacto@iriartelaw.com](mailto:contacto@iriartelaw.com)

© 2013 Iriarte & Asociados.